



Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A de C.V. 2025-2030

Administración del Sistema Portuario
Nacional Ensenada,
S.A. de C.V.

Avance y Resultados
2025 - 2026



Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1	5
Objetivo 2	7
Objetivo 3	9
Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025-2030	11
Contribución a los Cien Compromisos.....	12
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	13
Medidas previstas	14
Consideraciones finales.....	15



Resumen Ejecutivo

Durante el periodo comprendido entre la fecha de publicación oficial del Programa en el Diario Oficial de la Federación y el 30 de junio de 2026, la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., impulsó intervenciones orientadas al fortalecimiento y ampliación de la infraestructura portuaria, la seguridad de la navegación, la atracción de inversión privada, el desarrollo de la actividad turística y la generación de ingresos propios. Estas intervenciones contribuyeron a mejorar las condiciones para la atención de carga, embarcaciones y pasajeros, así como a diversificar las actividades del Sistema Portuario.

Los principales resultados en infraestructura se reflejaron en la entrada en operación del Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM), el avance del Proyecto de Dragado de Construcción para la Ampliación de la Dársena de Ciaboga y Canales Secundarios de Navegación del Puerto de Ensenada y la continuidad de los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros. Como antecedente, en 2025 se movilizaron 4,286,389 toneladas de carga. Al 30 de junio de 2026 se registró un avance preliminar de 3,007,549 toneladas de carga.

En materia de desarrollo portuario, se formalizó un nuevo Contrato de Cesión Parcial de Derechos con Azteca Ferries y se avanzó en concursos públicos para la adjudicación de nuevos contratos destinados al desarrollo de instalaciones de carga, usos múltiples, marina turística, ferry y cruceros. Asimismo, se dio seguimiento a las inversiones de los cesionarios en infraestructura especializada y a proyectos de construcción y profundización de muelles. La incorporación del Puerto de Rosarito y la Zona Marítima Altamar al Título de Concesión amplió el ámbito territorial y operativo administrado por la Entidad y diversificó sus líneas de negocio.

La actividad turística registró un desempeño destacado. Como antecedente, durante 2025 se atendieron 1,345,461 pasajeros de crucero, alcanzando 141.4% de la meta anual. Al 30 de junio de 2026 se registró un avance preliminar de 741,961 pasajeros, equivalente al 75.6% de la meta anual programada para 2026.

Los resultados financieros mostraron capacidad para mantener la generación de recursos propios. Como antecedente, en 2025 se obtuvieron 498,399,654 de pesos de ingresos propios y se ejercieron 111,335,226 de pesos en infraestructura y equipamiento portuario. Al 30 de junio de 2026, los ingresos propios ascendieron a 218,798,324 de pesos, como avance preliminar.



Datos relevantes del periodo	Valor
Toneladas de carga movilizadas (Definitivo 2025)	4,286,389 toneladas
Movimiento de contenedores (Definitivo 2025)	427,499 TEU
Pasajeros de cruceros atendidos (Definitivo 2025)	1,345,461 pasajeros
Ingresos propios obtenidos (Definitivo 2025)	498,399,654 pesos
Inversión ejercida en infraestructura y equipamiento (Definitivo 2025)	111,335,226 pesos
Toneladas de carga movilizadas (Preliminar al 30 de junio de 2026)	3,007,549 toneladas
Movimiento de contenedores (Preliminar al 30 de junio de 2026)	189,478 TEU
Pasajeros de cruceros atendidos (Preliminar al 30 de junio de 2026)	741,961 pasajeros



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1

Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionados a la ASIPONA Ensenada, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional

Principales logros y avances

Inversión Privada: Durante el periodo reportado, los cesionarios realizaron inversiones para la construcción, modernización y mejoramiento de infraestructura y equipamiento portuario en Ensenada y El Sauzal. Destacaron la construcción del Muelle de Carga General de la Terminal de Infraestructura y Servicios Portuarios; la profundización del Muelle 1 de la Terminal de Pétroleos del Pacífico; y la construcción del Edificio 2 de Baja Aqua Farms y del Edificio 1 de MARPESCA.

De enero a junio de 2026, los cesionarios reportaron \$1,660,517 de inversión ejercida, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad operativa de los puertos.

Inversión Pública: Durante el periodo reportado se dio continuidad a proyectos orientados a fortalecer y modernizar la infraestructura marítimo-portuaria de Ensenada y El Sauzal. Como antecedente, en 2025 concluyó y entró en operación el Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM), con una inversión acumulada de 310 millones de pesos, fortaleciendo el monitoreo del tráfico marítimo y la seguridad de la navegación.

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron acciones preparatorias para el Dragado de Construcción para la Ampliación de la Dársena de Ciaboga y Canales Secundarios de Navegación, orientado a mejorar las condiciones de navegación y maniobra de embarcaciones.

Asimismo, se dio continuidad a los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros, destacando la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Regional (MIA-R), como estudio fundamental para contar con los elementos técnicos y ambientales requeridos para sustentar el desarrollo del proyecto.



Indicadores del Objetivo

Indicador/1	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Toneladas de carga movilizadas en los puertos concesionados a ASIPONA Ensenada	Toneladas	4,018,565 (2024)	4,368,771	4,543,390	4,286,389	3,007,549 ^{2/}
1.2 Movimiento de contenedores en ASIPONA Ensenada	TEU	434,765 (2024)	494,498	503,000	427,499	189,478 ^{2/}

1/ Se toma el método de cálculo de los indicadores 1.1 y 1.2 del Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. 2025-2030.

2/ Los resultados correspondientes a 2026 son de carácter preliminar al 30 de junio de 2026.

Justificación de la variación

Los indicadores 1.1 y 1.2 registraron avances de 76.5% y -12.2%, respectivamente. Las variaciones se asociaron al comportamiento del comercio marítimo internacional, particularmente a cambios en las políticas comerciales y arancelarias, ajustes en las cadenas logísticas y variaciones en los flujos del comercio exterior, con incidencia en el movimiento de carga y carga contenerizada.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036 Servicios de operación de infraestructura marítimo-portuaria	Contribuyó mediante la operación de la infraestructura marítimo-portuaria y la prestación de servicios vinculados con la atención de las operaciones en los puertos administrados por ASIPONA Ensenada.
K021 Infraestructura marítimo-portuaria	Contribuyó mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura vinculados con el Objetivo 1, entre ellos las acciones preparatorias del Dragado de Construcción para la Ampliación de la Dársena de Ciaboga y Canales Secundarios de Navegación del Puerto de Ensenada y la continuidad de los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros.

- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (2025). Resumen estadístico portuario institucional e informe estadístico anual 2025. Informe estadístico.
- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (2026). Resumen estadístico portuario institucional e informe estadístico enero-junio 2026. Informe estadístico.



Objetivo 2

Fortalecer la capacidad y conectividad turística del puerto concesionado a ASIPONA Ensenada, a través la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.

Durante el periodo reportado, se fortaleció la atención de pasajeros y la conectividad marítima del Puerto de Ensenada mediante acciones de infraestructura, desarrollo portuario y coordinación operativa vinculadas con la actividad de cruceros y ferry.

En la Terminal Marítima Internacional de Pasajeros, a cargo de Azteca Ferries, se realizaron trabajos de rehabilitación y ampliación del edificio destinado a la operación provisional del servicio de ferry Ensenada-San Diego-Ensenada, incluyendo adecuaciones al inmueble e instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de voz y datos.

Asimismo, se avanzó en los procedimientos para la adjudicación de nuevos Contratos de Cesión Parcial de Derechos vinculados con infraestructura turística y de pasajeros. Para la Terminal Ferry, Embarcadero y Plaza Turística se continuó con la elaboración de las bases del concurso público, mientras que para la Terminal de Cruceros II se concluyó su elaboración, avanzando en el procedimiento para incorporar inversión privada destinada a infraestructura para la atención de cruceros y pasajeros.

De manera complementaria, se mantuvo la coordinación con líneas de cruceros y el Comité de Cruceros, mediante el seguimiento a la programación de arribos y a las condiciones operativas requeridas para la atención de embarcaciones y pasajeros.

Como antecedente, en 2025 el movimiento de pasajeros provenientes de embarcaciones de crucero alcanzó 1,345,461 pasajeros, frente a una meta anual de 951,279 pasajeros, por lo que el resultado fue 41.4% superior a lo programado. Este comportamiento se asoció a un mayor número de arribos y pasajeros respecto de la programación considerada para establecer la meta, así como a las acciones de coordinación con líneas navieras y el Comité de Cruceros para atender la demanda registrada.

Al 30 de junio de 2026 se registró, de manera preliminar, un movimiento de 741,961 pasajeros de crucero, equivalente al 75.6% de la meta anual de 981,720 pasajeros.



Indicadores del Objetivo 2

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Movimiento de pasajeros provenientes de embarcaciones de cruceros en ASIPONA Ensenada	Pasajeros	949,287 (2024)	951,2791/	981,720	1,345,4611	741,9612 ^{2/}

1/ Se toma el método de cálculo del indicador 2.1 del Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. 2025-2030.

2/ El resultado correspondiente a 2026 es de carácter preliminar al 30 de junio de 2026.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036 Operación de infraestructura marítimo-portuaria	Contribuyó mediante la operación y administración de la infraestructura destinada a la atención de cruceros y pasajeros, así como la coordinación con la industria de cruceros y el fortalecimiento de los servicios turísticos portuarios. Estas acciones favorecieron la capacidad de atención del Puerto de Ensenada y contribuyeron al movimiento de un mayor número de pasajeros, fortaleciendo la actividad turística y la conectividad marítima del puerto

Fuentes de información

- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (2025). Resumen estadístico portuario institucional e informe estadístico anual 2025. Informe estadístico.
- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (2026). Resumen estadístico portuario institucional e informe estadístico enero-junio 2026. Informe estadístico.



Objetivo 3

Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Ensenada, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.

Principales logros y avances

Durante el periodo reportado, ASIPONA Ensenada mantuvo la generación de ingresos propios derivados del uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y a la disponibilidad de recursos para la operación de la Entidad.

Como antecedente, al cierre de 2025 se obtuvieron \$498,399,654 pesos de ingresos propios, lo que representó un cumplimiento de 106.81% de la meta anual de \$466,618,945 pesos y una diferencia favorable de \$31,780,709 pesos respecto de lo programado. El resultado reflejó un comportamiento de los ingresos propios superior al previsto para el ejercicio.

Durante 2025 se ejercieron \$111,335,226 pesos en infraestructura y equipamiento portuario, destinados al fortalecimiento y modernización de las capacidades operativas del sistema portuario. Entre las principales intervenciones se encontraron el Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) y los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros.

Durante el periodo enero-junio de 2026 se registraron, de manera preliminar, ingresos propios por \$218,798,324 pesos, equivalentes al 35.54% de la meta anual de \$615,620,616 pesos.

En conjunto, los resultados muestran la continuidad en la generación de ingresos propios y la capacidad de ASIPONA Ensenada para mantener recursos destinados a su operación y al desarrollo de infraestructura y servicios portuarios.

Indicadores del Objetivo 3

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Ingresos propios obtenidos por el uso,	Pesos Corrientes (MXN)	480,556,6811/	466,618,945	615,620,616	498,399,654	218,798,3242 ^{/2}



aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a la ASIPONA Ensenada						
---	--	--	--	--	--	--

1/ Se toma el método de cálculo del indicador 3.1 del Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. 2025-2030.

2/ El resultado correspondiente a 2026 es de carácter preliminar al 30 de junio de 2026.

Justificación de la variación

El indicador 3.1 presentó una variación de -128.02%, derivada de que la meta establecida para 2025 fue inferior a la línea base. No obstante, los ingresos propios obtenidos superaron la meta anual en 6.81%, resultado asociado a una administración eficiente de los recursos y del gasto, que favoreció la generación de ahorros y una mayor disponibilidad de recursos para la operación y el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
M001 Actividades de apoyo administrativo	Contribuyó a la sostenibilidad financiera mediante la administración y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la ASIPONA Ensenada. Su aplicación impulsó la disciplina en el gasto administrativo, incrementando el margen operativo neto disponible para inversiones en infraestructura portuaria.
W001 Operaciones ajenas	Contribuyó a la sostenibilidad y ordenamiento financiero de la Entidad mediante el control, registro y fiscalización presupuestaria de las operaciones del fiduciario portuario, así como de las aportaciones y contraprestaciones de terceros, permitiendo canalizar de manera transparente los flujos económicos hacia el fomento de la infraestructura.

Fuentes de información

- Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (2025). Cuenta pública 2025.



Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025-2030

Objetivo y Estrategia Programa Sectorial de Marina	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3 / Estrategia 3.5	Conclusión y puesta en operación del Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM); avance del proyecto de Dragado de Construcción para la Ampliación de la Dársena de Ciaboga y Canales Secundarios de Navegación; y continuidad de los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros.	Contribuyó a la modernización y desarrollo de infraestructura portuaria estratégica, fortaleciendo la seguridad de la navegación, la capacidad operativa y las condiciones para atender el crecimiento de las operaciones marítimo-portuarias.
Objetivo 3 / Estrategia 3.5	Movimiento de 1,345,461 pasajeros de crucero en 2025 y avance preliminar de 741,961 pasajeros al 30 de junio de 2026, acompañado del avance de proyectos de infraestructura turística y conectividad marítima.	Fortaleció la capacidad de atención de pasajeros, la conectividad marítima y el desarrollo de infraestructura y servicios turísticos portuarios, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad de cruceros y de la conectividad marítima del Puerto de Ensenada.
Objetivo 3 / Estrategia 3.5	Generación de \$498,399,654 pesos de ingresos propios en 2025, equivalente al 106.81% de la meta anual, y avance preliminar de \$218,798,324 pesos al 30 de junio de 2026.	Fortaleció la capacidad financiera de la Entidad para mantener su operación y la disponibilidad de recursos para el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios.



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
85. Consolidación del puerto de Salina Cruz y mejoramiento de 11 puertos más.	Se concluyó y puso en operación el Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM); se avanzó en el proyecto de Dragado de Construcción para la Ampliación de la Dársena de Ciaboga y Canales Secundarios de Navegación del Puerto de Ensenada; y se dio continuidad a los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros.	Estos resultados contribuyeron al mejoramiento y modernización de la infraestructura portuaria, mediante el fortalecimiento de las condiciones de seguridad de la navegación y de la capacidad operativa de los puertos administrados por ASIPONA Ensenada.



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Durante el periodo reportado, con corte al 30 de junio de 2026, ASIPONA Ensenada identificó factores técnicos, administrativos, regulatorios y externos que incidieron en el avance de proyectos estratégicos y en el cumplimiento de algunas metas del Programa Institucional 2025-2030.

En materia de inversión pública, diversos proyectos requirieron ajustes en su programación e integración técnica y presupuestaria, entre ellos el Reordenamiento de Movilidad y Tránsito Vial, el Centro de Emergencias Portuarias, las Áreas de Control de Accesos, el Señalamiento Marítimo, la Modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la Modernización del Sistema de Herrajes y Defensas, la Rehabilitación del inmueble Ex-Zona Naval y el Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria del Puerto de Ensenada, sujetos a procesos de recalendarización ante la Unidad de Inversiones.

Asimismo, en los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal, la conclusión de la MIA-R, con avance de 55%, depende de la actualización del Proyecto Ejecutivo de Muelles Pesqueros y de la integración de la documentación requerida para continuar con las factibilidades del proyecto.

En los concursos públicos para la adjudicación de Contratos de Cesión Parcial de Derechos, la integración de polígonos, alcances técnicos, líneas de negocio y bases ha requerido coordinación técnica, jurídica y comercial, incidiendo en los tiempos de algunos procedimientos. En particular, las bases de la Instalación de Usos Múltiples (IUM) se encuentran en revisión ante la Comisión Nacional Antimonopolio y sujetas a la atención de requerimientos para continuar con el concurso.

Asimismo, los proyectos Terminal Ferry, Embarcadero y Plaza Turística y Terminal de Cruceros II se encuentran vinculados con la prórroga del Título de Concesión, mientras que la operación del servicio ferry Ensenada-San Diego-Ensenada depende de permisos de autoridades mexicanas y estadounidenses.

Finalmente, los cambios en las políticas comerciales y arancelarias, las cadenas logísticas y los flujos del comercio exterior incidieron en el movimiento de carga y, particularmente, de carga contenerizada, constituyendo un factor externo para el cumplimiento de las metas programadas.



Medidas previstas

En materia de inversión pública, la Entidad continuará con la integración y actualización de la documentación técnica y presupuestaria de los proyectos sujetos a recalendarización, así como con el seguimiento de los trámites ante la Unidad de Inversiones, a fin de mantener la continuidad de los proyectos conforme a su situación presupuestaria y técnica.

Para los Estudios de Preinversión para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y sus Muelles Pesqueros, se dará seguimiento a la actualización del Proyecto Ejecutivo de Muelles Pesqueros y a la integración de la documentación requerida para continuar con la MIA-R y las factibilidades que sustentarán el PPI, se reporta un avance de 55% de la MIA-R y existe la necesidad de actualizar el Proyecto Ejecutivo e incorporar los estudios requeridos conforme a la nueva guía de SEMARNAT.

En los concursos públicos para la adjudicación de Contratos de Cesión Parcial de Derechos, se fortalecerá la coordinación para continuar con la integración de polígonos, alcances técnicos, líneas de negocio, expedientes y bases de los procedimientos en desarrollo. Para la Instalación de Usos Múltiples (IUM), se continuará con la atención y solventación de los requerimientos y observaciones formulados por la Comisión Nacional Antimonopolio a las bases del concurso.

Respecto de los proyectos de inversión privada vinculados con la prórroga del Título de Concesión, se mantendrá el seguimiento a los procedimientos de la Terminal Ferry, Embarcadero y Plaza Turística y de la Terminal de Cruceros II, conforme al avance de sus respectivas bases y a las determinaciones de las instancias competentes.

Para la Terminal Marítima Internacional de Pasajeros, se continuará dando seguimiento, en coordinación con el promovente, a las gestiones para la obtención de los permisos requeridos por las autoridades mexicanas y estadounidenses para la operación del servicio ferry Ensenada-San Diego-Ensenada.

Finalmente, ante las variaciones en el movimiento de carga y contenedores, se mantendrán las acciones de promoción comercial, atención a usuarios y vinculación con líneas navieras y operadores, así como el seguimiento al comportamiento de la carga y a la programación de embarques.



Consideraciones finales

El periodo de evaluación, comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026, representó el ciclo inicial de implementación del Programa Institucional 2025-2030 de la ASIPONA Ensenada. Durante este periodo se registraron avances en infraestructura marítimo-portuaria, actividad de cruceros y generación de ingresos propios, así como áreas de oportunidad vinculadas con el movimiento de carga y contenedores y con los procesos técnicos, presupuestarios y regulatorios asociados al desarrollo de proyectos estratégicos.

Entre los resultados relevantes destaca el comportamiento de la actividad de cruceros, con un registro preliminar de 741,961 pasajeros al 30 de junio de 2026; como antecedente, en 2025 se alcanzaron 1,345,461 pasajeros, equivalente al 141.4% de la meta anual. En materia financiera, al primer semestre de 2026 se registraron ingresos propios por \$218,798,324 pesos; como referencia, en 2025 se obtuvieron \$498,399,654 pesos, equivalentes al 106.81% de la meta anual.

En contraste, el movimiento de carga y contenedores presentó resultados inferiores a las metas previstas, en un contexto de cambios en las políticas comerciales y arancelarias, las cadenas logísticas y los flujos del comercio exterior. Asimismo, el desarrollo de los proyectos del periodo permitió identificar la importancia de fortalecer la coordinación técnica, administrativa, jurídica y comercial y el seguimiento oportuno de los procesos de autorización, regulación y contratación.

La incorporación del Puerto de Rosarito y de la Zona Marítima Altamar amplió el ámbito de planeación y las oportunidades de desarrollo del Sistema Portuario, representando un elemento relevante para la consolidación de nuevas líneas de negocio y proyectos de largo plazo.

Para el siguiente ejercicio, las prioridades se orientarán a dar continuidad a los proyectos de infraestructura marítimo-portuaria; concluir las factibilidades necesarias para la Ampliación del Puerto de El Sauzal y avanzar en el registro del PPI de Ampliación de sus Muelles Pesqueros; continuar los procedimientos para el desarrollo de nuevas instalaciones portuarias y turísticas; y fortalecer las acciones comerciales y de vinculación con líneas navieras, operadores y usuarios.